

miércoles 3 de diciembre de 2025

Diputación aprueba el mayor presupuesto de su historia para “cubrir las necesidades de todos los pueblos de la provincia”

El pleno de la institución provincial da luz verde a las cuentas para el ejercicio 2026 por un importe de 246 millones de euros, lo que supone 26 millones más que el pasado año



[Descargar imagen](#)

El pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado hoy el mayor presupuesto de su historia por un importe de 246 millones de euros, 26 millones más que el pasado año, con el claro objetivo de “cubrir las necesidades de todos los pueblos de la provincia de Huelva y avanzar en la igualdad entre todos los habitantes de la misma”. Con el voto a favor del grupo popular y el voto en contra del grupo socialista, de VOX y del grupo IU Verdes Equo Podemos Iniciativa, el presupuesto general de la Diputación refleja, en

palabras del vicepresidente de la Diputación, José Manuel Zamora, “el compromiso de esta institución por los ochenta municipios y las dos entidades locales de la provincia”.

En su intervención, el vicepresidente de la Diputación ha remarcado que se trata de un presupuesto histórico de 246 millones de euros, cifra que asciende a 264 millones de euros al incluir a la Agencia Provincial Tributaria de Huelva y la Agencia Destino Huelva.

Un presupuesto, como ha señalado Zamora, “expansivo” que “va a permitir poner a la provincia de Huelva donde se merece y donde cada ayuntamiento, a través de la Concertación, va a poder gestionar sus propios recursos”. En este sentido, a la Concertación se destinarán 30 millones de euros, lo que supone más de 13 millones de euros que “cuando este equipo de Gobierno llegó a la Diputación”. Aquí se incluye el plan de empleo (6,7 millones de euros) y el plan de infraestructuras y caminos (625.000 euros), donde cada ayuntamiento decide qué obra quiere realizar en su municipio y a qué quiere destinar ese dinero.

Otra de las apuestas del equipo de gobierno en este presupuesto es por los Servicios Sociales, donde se destinarán casi 83 millones de euros, de los que unos 67 millones van dirigidos a aplicar la ley de dependencia en los 72 municipios menores de 20.000 habitantes. Junto a ello, también se destinan más de dos millones de euros en ayudas para las personas necesitadas en situaciones de emergencia y para subvenciones al tejido social de la provincia, así como más de medio millón de euros en acciones de prevención social.

El vicepresidente de la Diputación ha asegurado que “con este presupuesto mantenemos nuestro esfuerzo inversor en la provincia, avanzando en uno de nuestros grandes objetivos que nos planteamos en 2023. Que no es otro que llevar la igualdad real entre todos los habitantes de esta provincia y que todos, vivan en el lugar que vivan, tengan las mismas oportunidades”. Queremos llevar los servicios que prestamos desde la Diputación, ha añadido, “a cada rincón de la provincia de Huelva y ser una administración mucho más útil, cercana a los ciudadanos y a los municipios”.

Distribuido por capítulos, el presupuesto se fraccionaría de la siguiente forma: Recursos Humanos, 55,3 millones (un incremento del 5,7 por ciento respecto a 2025); Gastos corrientes y servicios, 118,5 millones de euros (un 14,5 por ciento más); Inversiones (10,9 millones), Transferencias de capital (15,6 millones) y Transferencias corrientes (41,3 millones).

Por destino del presupuesto, la protección social, con 82,9 millones de euros, y la concertación y el medio ambiente, con 30 millones cada uno, representan los conceptos más cuantiosos. Reto demográfico, 10,1 millones; Consorcio de Bomberos, con 10 millones; Carreteras y Caminos, 5,9 millones; Innovación local, 5,3 millones; Cultura, 4,7 millones; Cooperación Internacional, Igualdad y Familia, 3,6 millones; Deportes, 3,3 millones; Unidad Gestión de la Rábida, 3,2 millones; Agricultura, Ganadería y Caza, 2,2 millones; Marca Huelva, 1,7 millones, y la Agencia Destino Huelva, 1,6 millones de euros.

En otro orden de cosas, el pleno también ha dado luz verde a la aprobación Inicial del acuerdo de condiciones de trabajo del personal

funcionario de la Agencia Provincial Tributaria de Huelva. Con el voto a favor de todos los grupos políticos, a excepción de VOX que se ha abstenido, este punto supone, según José Manuel Zamora, “un hito histórico para esta casa” ya que desde 2008 no se había alcanzado un acuerdo con los trabajadores de la Agencia Provincial Tributaria.

Por último, el pleno también ha aprobado la relación de puestos de trabajo para el año 2026 tanto de la Diputación de Huelva, como de la Agencia Provincial Tributaria de Huelva y de la Agencia Destino Huelva.